

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LACEROCAY" S.A.

RUC. 1791360850001

Telefax: 2364 421

Cayambe - Ecuador

Cayambe, 25 de Enero del 2013.

Señor:

LUIS MARCELO TUMBACO CABASCANGO

Ciudad.-

De mi consideración:

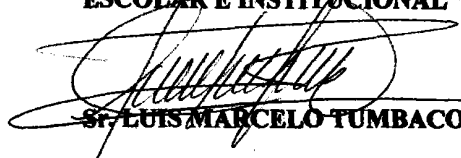
Por medio de la presente me es grato comunicarle que en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transportes ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LACEROCAY S.A." celebrada el día 25 de enero del 2013, tuvo el acierto de elegirle a usted como **GERENTE GENERAL**, de la misma por el periodo **DOS AÑOS**. Entre varias atribuciones consta que ejercerá la Representación Legal, Judicial, y extrajudicial de Compañía, tal como dispone el artículo vigésimo noveno del Estatuto Social.

La Compañía de Transportes ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LACEROCAY S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo de el Cantón Quito Dr. Enrique Díaz Ballesteros, el 14 de Octubre de 1997, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Cayambe, el 05 de Diciembre del 1997.

DE USTED ATENTAMENTE,


Sr. DIEGO ISMAEL PAZMINO PAZMINO
PRESIDENTE

ACEPTO: El nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "LACEROCAY S.A." Cayambe, 25 de enero del 2013.


Sr. LUIS MARCELO TUMBACO CABASCANGO

GERENTE GENERAL

REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 171062525-0

EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que
ANTECEDE esta conforme con
el original que me fue presentado.
Cayambe a 10 FEB 2013

EL NOTARIO


previa



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 55, repertorio(s)-36, Partida 20

NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A., a favor del señor LUIS MARCELO TUMBACO CABASCANGO.

martes, 5 de febrero del 2013, 16:40:50

mos mon
EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
VINICIO CABEZAS
Fact. 8391



EN APLICACIÓN A LA LEY NOTARIAL
DOY FE: que la fotocopia que
~~ANTECEDE~~ está conforme con
el original que me fue presentado.
Cayambe a 10 FEB 2013

EL NOTARIO

Oruila Oruila